



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 1 1 6 3

FECHA HECHOS

06 02 2024
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

07 02 2024
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN

07 02 2024
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA :

LEIDI ESTHER PERALES

DENUCIANTE (s) :

YULIANI TERESA BOZO ANDRADE

VÍCTIMA (s) :

ANGELA HAIDEE MORILLO FLOREZ Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) :

LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

20/02/24
Denunciante:
manifiesta que desea continuar
no tiene whatsapp y correo
Dirección: calle 31 # 45 - 04 apto 2 villa del rosario

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202411163

ORIGINAL

ANEXO No.

COPIA No.

ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/feb/2024
HORA: 09:50:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202411163
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2024
CONSECUTIVO: 11163

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
DELITO REFERENTE: 815 - LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: YULIANI
SEGUNDO NOMBRE: TERESA
PRIMER APELLIDO: BOZO
SEGUNDO APELLIDO: ANDRADE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO
EDAD: 31
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 07/sep/1992
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Venezuela
PROFESIÓN: NINGUNA
OFICIO: PELUQUEROS, ESTILISTAS Y AFINES
ESTADO CIVIL: CASADO/A
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
TELÉFONO MÓVIL: 3114314919x 3028676240
CORREO ELECTRÓNICO: BOZOYULIANI45@GMAIL.COM ✓
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: YULIANI
SEGUNDO NOMBRE: TERESA
PRIMER APELLIDO: BOZO
SEGUNDO APELLIDO: ANDRADE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO
EDAD: 31

MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 2 - SURESTE
 BARRIO: VILLA DEL ROSARIO
 DIRECCIÓN: 20001 Calle 30A 4 76, Villa del Rosario, Valledupar, Cesar, COL, VILLA DEL ROSARIO
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?

LESIONES

¿Cómo le pasó?

EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MI VECINA DE NOMBRE LEYDIS PERALES, ME AGREDIO PORQUE ELLA SE OFENDIO PORQUE ESPANTAMOS AL PERRO MI CUÑADA Y YO, COMO EL PERRO NO SE PARO , MI CUÑADA ANGELA LE SONO LA REJA PARA QUE EL PERRO SE ALEJARA YA QUE TIENE PULGAS, LEYDI SE PARO DE SU CASA Y ENTRO A MI CASA AGREDIENDOME VERBALMENTE Y ME DECIA QUE NO LE PEGARA AL PERRO, YO LE EXPLICABA QUE NO LE PEGUE AL PERRO , QUE SOLO LO ESTABA ESPANTANDO Y COGIO Y ME DIO UN MANOTON EN LA BOCA Y ME LA PARTIO, YO ME DEFENDI Y LO QUE HICE YO FUE QUITARLE LA MANO, LEYDI PASO POR ENCIMA DE MI CUÑADA Y ME EMPEZO A PEGAR ME ARUÑO LA CARA Y ME JALO LA ROPA Y LA ROMPIO, ME ARRASTRO HASTA AFUERA DE LA CASA, DE AHI LLAMO AL PERRO, MIENTRAS ELLA ME PEGABA EL PERRO ME MORDIA, EL PERRO ME MORDIO EN EL BRAZO IZQUIERDO, ELLA LO LLAMABA PARA QUE ME MORDIERA , MI CUÑADA ME AUXILIO , CUANDO LOGRO MEDIO PARARME , LEYDI AGREDIO TAMBIEN A MI CUÑADA DE NOMBRE ANGELA MORILLO, Y LE ARUÑO LA CARA Y LE PEGABA PUÑOS EN EL CUERPO, LA COGIO POR EL PELO Y CON LA OTRA MANO LA GOLPEABA Y LA ARRASTRO Y TAMBIEN LE ECHO AL PERRO Y LA MORDIO EN EL BRAZO IZQUIERDO, DE AHI COMO PUEDO ENTRO A MI CASA ME AMARRE LA BATA Y MI CUÑADA ME GRITABA "QUITAME EL PERRO" EL PERRO ES UN PITBULL , YO LE TIRABA COSAS AL PERRO PERO EL PERRO NO SE QUITABA Y EMPEZARON A SALIR LOS VECINOS Y NADIE SE METIA, HUBO UN VECINO QUE INTENETABA AUXILIAR A MI CUÑADA PARA QUITARLE EL PERRO, PERO NO PODIA Y LA GENTE NO ME AYUDABA A SEPARARLAS, INCLUSIVE YO JALABA A MI CUÑADA PARA QUITARSELAS, HASTA QUE LLEGO UNA VECINA LLAMADA SANDRA Y PUDO SOLTARLA DE LEYDI, YO METO A MI CUÑADA A LA CASA Y LEYDI EMPIEZA A CONTAR LO SUCEDIDO A SU CONVENIENCIA Y YO LE GRITABA ELLA EMPEZO A PEGARME ES MENTRIA LO QUE LEYDI DICE , LEYDI VUELVE A ENTRAR A MI CASA, PERO NO PUDO ENTRAR PORQUE ALCANCE A COLOCAR EL CANDADO, DEL LADO DE AFUERA ME AMENAZABA, ME DECIA QUE ME IBA A BORRAR LA CARA Y QUE TENIA QUE PASAR TODO EL TIEMPO ENCERRADA PORQUE DONDE ME VIERA A FUERA ME VOLVIA A PEGAR " TE VOY A JODER" Y A MI CUÑADA TAMBIEN LA AMENZA, LUEGO QUE SE CANO DE HABLAR AFUERA DE LA CASA, LLEGO EL HIJO Y ME DIJOQ UE DESOCUPARA LA CASA, LA CUAL ES PROPIEDAD DE LA MAMA DE LEYDI, ME DEVOLVIERON LA PLATA DEL ARRIENDO Y ME FUI DE AHI POR ESTOS HECHOS , LUEGO DE LOS HECHOS NOS FUIMOS AL HOSOPITAL PARA QUE NOS ATENDIERA; NO VOLVI A VER A LEYDI; PERO MI ESPOSO ME DIJHOQ UE CUANDO YO ESTABA EN EL HOSPITAL ELLA VOLVIO A LA CASA Y GOLPEABA LA REJA Y PARTIO EL CANDADO, ANTES DE LOS HECHOS NO TENIA BUENA RELACION CON ELLA, YA QUE ME RECLAMO QUE YO HABLABA DE ELLA; COSA QUE NO ES CIERTO Y DESDE AHI ELLA TIENE EL PROBLEMA CONMIGO, ME TIRABAS INDIRECTAS, QUE ME IBA ARRASTRAR, LEYDI ES MORENA, DE PELO ONDULADO, DE ESTATURA ALTA, CONTEXTURA GRUESA, NARIZ CHATA, OJOS PEQUEÑO, BOCA GRANDE,

ABC SUIP:

- | | | |
|---|--|----|
| 1 | ¿Hechos de violencia basada en género? | NO |
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | SÍ |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 4 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |

7	¿Cuál es el delito?	1
9	Importante:	NULL
10	¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	1
11	¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?	NO
12	¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar?	1
13	¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?	1
14	Formato remisión a otras instituciones por competencia	NO
15	Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional	NO
16	Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	SÍ
17	Formato remisión a otras instituciones-ICBF / Comisaria de Familia	NO
18	Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas	SÍ

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra